GUTIÉRREZ DÍAZ S.A.S.
SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Marcela Gutiérrez Díaz, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 51.716.541 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de Gutiérrez Díaz S.A.S identificada con el NIT 860.505.064-1, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de la presente certificación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Alejandro Soler Mendoza, identificado con Cedula de Ciudadanía No.19.426.293 de Bogotá D.C., y con tarjeta profesional 8340-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de Gutiérrez Díaz S.A.S identificada con el NIT 860.505.064-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los Estados Financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de la presente certificación.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá D.C, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026.

ALEJANDRO SOLER MENDOZA
Revisor Fiscal
Matricula Profesional **8340 – T**
C.C. 19.426.293 de Bogotá D.C.

MARCELA GUTIERREZ DIAZ
Representante Legal
C.C. 51.716.541 de Bogotá D.C.